



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10879

29/03/2017

27582

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

El Gobierno español es consciente y sigue de cerca la situación política que atraviesa la Región Administrativa Especial de Hong Kong. España apoya el principio de “un país, dos sistemas” que ha permitido un desarrollo muy positivo a todos los niveles de Hong Kong y estima que debe seguir siendo respetado por todas las partes.

La Unión Europea y España han hecho llegar a las autoridades chinas en el pasado, y lo seguirán haciendo cuando sea necesario, su opinión sobre ciertos casos que afectan al respeto del principio de “un país, dos sistemas”, así como al respeto de las libertades democráticas en la Región Administrativa Especial y seguirán transmitiendo el mensaje de la necesidad de que el imperio de la ley prevalezca en Hong Kong.

Madrid, 11 de mayo de 2017